

Más créditos para la modernización de las mipymes

- *El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Bancóldex, dispuso recursos para impulsar los proyectos de inversión de las mipymes del país, destinados a su modernización.*

Bogotá, 3 de septiembre de 2014 (Prensa Bancóldex). Nuevos recursos, inicialmente por 100 mil millones de pesos, anunció Bancóldex para las micro, pequeñas y medianas empresas del país, que busquen aumentar su competitividad e invertir en compra o arrendamiento (leasing) de bienes inmuebles, maquinaria y equipo, vehículos, adecuaciones o mejoras de instalaciones y locales comerciales; y demás activos fijos vinculados a su actividad económica.

“El Banco busca incentivar la modernización en la empresas, como punta de lanza de la competitividad. El objetivo de este cupo especial de crédito es que, en condiciones favorables de tasa y plazo, las mipymes inviertan en la reconversión productiva de sus negocios y en la adquisición de nuevas tecnologías”, dijo el presidente del Banco, Luís Fernando Castro Vergara.

Agregó que la innovación y la modernización de las empresas son indispensables si se quiere aprovechar las posibilidades de expansión que brinda la buena dinámica del mercado doméstico y los nuevos mercados que ofrecen los tratados de libre comercio.

“En este último aspecto, normalmente cuando se piensa en las empresas que se van a beneficiar de los TLC, hablamos de las que realizan la exportación, pero Bancóldex se preocupa por la cadena productiva exportadora”, aseguró.

Señaló que “no se puede pensar en un exportador competitivo si sólo se da el apoyo al final, por lo que es importante el papel de los proveedores de materias primas, insumos y servicios que están incluidos en un producto de exportación”.

Una de las ventajas de los créditos es que cuentan con plazos de pago de hasta 7 años y un año de periodo de gracia; además, de buenas condiciones de tasa.

“Con esos recursos, Bancóldex le apuesta a los créditos de mediano y largo plazo con tasas competitivas que sean diferenciales para los empresarios del país. Por eso la entidad crea líneas como estas que benefician a las micro, pequeñas y medianas empresas colombianas”, manifestó el presidente del Banco.

Cada Mipyme podrá solicitar hasta 3 mil millones de pesos, a través de los bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento y cooperativas financieras, con cupo disponible en Bancóldex.

Los recursos podrán ser otorgados también a los socios o accionistas de las personas jurídicas, cuando los recursos sean destinados a capitalizar la empresa.

Para mayor información comuníquese con la línea de atención y servicio al cliente en Bogotá, 7420281; la línea gratuita nacional 01 8000 18 0710 o en la página web www.bancoldex.com.

(Fin)